



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2311 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Mestres, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, trabajos de desmalezamiento y poda de árboles que se encuentran en el espacio verde entre los sectores "E", "F", "G" y "M", entre las calles Cosquín, José Manuel de Estrada y Rafaela.

Fecha de Entrada: 2023-11-17



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El Artículo 14 inc. 2 e inc. 28 de la Carta Orgánica Municipal y el reclamo de los vecinos del barrio Ciudad de Estepa. Y;

CONSIDERANDO:

Que, la finalidad de la poda es tener arboles más fuertes, sanos y atractivos, que se lleva a cabo por razones de seguridad, saneamiento, estética y producción.

Que, la poda por seguridad es la más común en el arbolado urbano y es necesaria para minimizar riesgos.

Que, los vecinos de una zona del barrio Ciudad de Estepa alertaron sobre la necesidad de la poda de árboles en el espacio verde ubicado entre los Sectores "E", "F", "G" y "M" comprendidos por las calles Cosquín, José Manuel de Estrada y Rafaela.

Que, la urgencia del reclamo se debe a que las ramas de los árboles se entrelazan con los cables de electricidad, provocando muchas veces el corte de suministro de energía eléctrica, y también tapan las luminarias, reduciendo aún más la poca iluminación que hay en la zona.

Que, los vecinos del barrio también mostraron preocupación por la existencia de pastizales altos en el espacio verde y en veredas de la zona referenciada, porque dificulta el tránsito peatonal, es refugio de vándalos e impide ver el cruce a la calle.

Que, ante estos inconvenientes es necesaria la intervención de la Municipalidad para mejorar la situación en la que hoy se encuentran los vecinos del barrio.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Solicitar al D.E.M. proceda a realizar los trabajos de desmalezamiento y poda de árboles

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan, proceda a realizar los trabajos de desmalezamiento y poda de árboles que se encuentran en el espacio verde ubicado entre los sectores "E", "F", "G" y "M", entre las calles Cosquín, José Manuel de Estrada y Rafaela del B° Ciudad de Estepa.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2311-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-17



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2311-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Mestres, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 17 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2311-C-2023

Fecha de ingreso: 21/11/2023

Comunicación N°: C1978

[Comunicación N°: C1978 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 21/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 21/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2311-C-2023

Fecha de ingreso: 21/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 21/11/2023